



## CUESTIONARIO DE INGRESO A RECINTO DEPORTIVO DE TENIS Y PADEL EN FASE 1 Y 2 – COVID-19

Nombre completo \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Rut \_\_\_\_\_

El llenado de este cuestionario es personal y es de responsabilidad exclusiva de la persona que lo completa.

El ingreso de toda persona a los recintos deportivos será verificado y controlado, solicitando que debe mostrar el permiso con el que cuenta, los que son definidos en el instructivo de desplazamiento del **Ministerio del Interior y Seguridad Pública para comunas en Fase 1 y Fase 2**. Solo aplicable a recintos deportivos al aire libre.

Declaro que cuento con las medidas de movilidad en fase 1 y 2 para el uso de los recintos deportivos, y estoy en conocimiento de la gravedad de mentir en esta declaración por lo que eximo de todo tipo de responsabilidad en ello al club.

**Marque con una X el permiso con el que cuenta:**

- Pase de movilidad (dos dosis de vacuna covid-19 más 14 días).
- Permiso de desplazamiento general (duración 2 horas).
- Franja horaria deportiva (05:00am a 09:00am días de semana, fines de semana y festivos 05:00am a 10:00am hrs).
- Certificado de vacunas para mayores de 70 años de edad.

**IMPORTANTE: LAS PERSONAS QUE NO CUENTEN CON ALGUNOS DE LOS PERMISOS DETALLADOS SOLO PODRA HACER USO DE LA FRANJA HORARIA DEPORTIVA (HASTA LAS 10:00AM HRS).**



## CUESTIONARIO DE INGRESO A RECINTO DEPORTIVO DE GOLF EN FASE 1 Y 2 – COVID-19

Nombre completo \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Rut \_\_\_\_\_

El llenado de este cuestionario es personal y es de responsabilidad exclusiva de la persona que lo completa.

El ingreso de toda persona a los recintos deportivos será verificado y controlado, solicitando que debe mostrar el permiso con el que cuenta, los que son definidos en el instructivo de desplazamiento del **Ministerio del Interior y Seguridad Pública para comunas en Fase 1 y Fase 2**. Solo aplicable a recintos deportivos al aire libre.

Declaro que cuento con las medidas de movilidad en fase 1 y 2 para el uso de los recintos deportivos, y estoy en conocimiento de la gravedad de mentir en esta declaración por lo que eximo de todo tipo de responsabilidad en ello al club.

### a) PERMISOS PARA LAS CANCHAS DE GOLF:

Marque con una X el permiso con el que cuenta :

- Pase de movilidad (dos dosis de vacuna covid-19 más 14 días).
- Certificado de vacunas para mayores de 70 años de edad.
- Permiso de desplazamiento general (duración 2 hrs, **luego debe abandonar la cancha**).

### b) PERMISOS PARA LAS CANCHAS DE PRACTICA DE GOLF:

Marque con una X el permiso con el que cuenta:

- Pase de movilidad (dos dosis de vacuna covid-19 más 14 días).
- Pase de desplazamiento (duración 2 horas).
- Franja horaria deportiva (Hasta las 10:00am hrs).

**IMPORTANTE: LAS PERSONAS QUE NO CUENTEN CON ALGUNOS DE LOS PERMISOS DETALLADOS SOLO PODRAN HACER USO DE LA FRANJA HORARIA DEPORTIVA (HASTA LAS 10:00AM HRS), EXCEPTO EN EL USO DE LAS CANCHAS DE GOLF QUE SOLO SE PODRA CON LOS PERMISOS QUE SE INDICA.**